

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA

**¿ ESCUELA DE CONSUMO O
EDUCACIÓN AUTOPOYÉTICA?**

**(POR LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA FILOSOFÍA EDUCATIVA BASADA EN LA
VINCULACIÓN: EDUCACIÓN-TRABAJO PRODUCTIVO)**

ENSAYO

ATANASIO GARCÍA DURÁN

Xalapa-Ez. Ver. Mayo de 2012

INDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
DESARROLLO	6
1. EL DILEMA	6
2. LA HISTORIA Y EL PRESENTE	8
3. LA ALTERNATIVA	10
3.1 LA ESCUELA AUTOPOYÉTICA DE PRODUCCIÓN Y NO DE CONSUMO	11
3.1.1 UNA FORMACIÓN REALMENTE INTEGRAL	13
3.1.2 LA SUPERACIÓN DE LA ESCUELA DEL CONSUMO	13
3.1.3 LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA	14
4. CONCLUSIONES	15
5. BIBLIOGRAFÍA	19

RESUMEN

Los contenidos de esta ponencia, forman parte de resultados, reflexiones y lecturas, producto de mi práctica educativa en la administración educativa y en la docencia en diferentes ámbitos y niveles, en el largo tiempo de mi desempeño laboral y, particularmente hoy, corresponden sólo al avance de una investigación más amplia, que me encuentro elaborando, en la que (por ahora) *sólo esbozo una visión de la situación problemática del sistema educativo actual.*

En ese largo recorrido, he llegado a considerar con renovados fundamentos teórico epistemológicos, lo que hoy entiendo como un postulado pedagógico fundamental para una adecuada práctica educativa; y que llamaría: ***UNA EDUCACIÓN NO DE CONSUMO SINO, POR EL CONTRARIO, AUTOPOYÉTICA; ES DECIR, BASADA EN LA VINCULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y EL TRABAJO PRODUCTIVO***

Así, en el ámbito formal escolarizado, considero, sería conveniente hoy, como lo ha sido en momentos relevantes de nuestra historia, reconstruir la filosofía que se desprende, desde mi punto de vista, de la *asociación entre educación y trabajo productivo*. Se trata de recuperar y fundamentar, para considerar lo que es, a su vez: un *principio teórico pedagógico* integrado a una particular *teoría educativa*, que resulta de una concepción distinta acerca de la ciencia, del hecho educativo y de la vida misma.

UNA ESCUELA NUEVA, ASÍ PENSADA, SE DERIVARÍA DE LA INTERPRETACIÓN DE CONCEPCIONES TEÓRICAS ACTUALES IMPORTANTES; POR EJEMPLO, LOS SIGNIFICADOS Y TRASCENDENCIA DE: *LA AUTOPOYESIS, LA COMPLEJIDAD, LA TRANSDICCIPLINARIEDAD, LAS MEGATENDENCIAS EL ANÁLISIS SISTÉMICO, LA ÉTICA PLANETARIA Y LA HOLARQUÍA ESCOLAR*; entre otras que se van a incorporar, implícita o explícitamente, a la propuesta de cambios en la educación y del sistema educativo, que es el motivo de esta ponencia.

INTRODUCCIÓN

La realización de este ensayo esboza una serie de vivencias y reflexiones que por muchos años se han ido acumulando en mi mente en torno a una práctica educativa que tuve la oportunidad de ejercer como director de escuela en diferentes lugares, niveles y contextos; y como parte también del tiempo que he dedicado a la administración educativa y sobre todo a la docencia.

En ese largo recorrido, en principio, sólo para responder a responsabilidades asociadas al nombramiento institucional de director de escuela, tuve algunas orientaciones hacia lecturas incipientes sobre **la vinculación entre *educación y trabajo***; pero posteriormente en el caminar, se ha ido fortaleciendo un cuerpo de ideas que hasta ahora no puedo decir haya culminado; sino que, paradójicamente en su avance, han ido surgiendo otras interrogantes y varias líneas de interés convergentes en relación al punto central que considero lo constituye, en la educación formal escolarizada, la asociación entre trabajo y educación y que, más allá de expresarse como apotegma o para referirse a una práctica educativa sin mayor trascendencia; de manera importante, significa un **principio teórico pedagógico y en términos más generales una teoría**.

Conceptos tales como la *la autopoyesis, el carácter sistémico de la realidad, la complejidad, la ética planetaria, la transdisciplinarietà, la holarquía escolar, la autoeco-organización, las megatendencias, la ética en ontogonía, de las reformas a la treansformación*, se van a incorporar, implícita o explícitamente, a una propuesta de cambios en la educación y del sistema educativo, que es el motivo de esta ponencia.

Así, en la primera parte del desarrollo, *el dilema*, planteo que en los análisis y propuestas sobre la educación en México, prevalece por lo común la ausencia de planteamientos con un enfoque sistémico y sin considerar, por lo tanto su **complejidad**. Señalo también, la disyunción existente entre los propósitos y discursos panegíricos oficiales de las autoridades del régimen de gobierno, con los resultados que indican los magros alcances de la educación en México.

En la segunda parte, *la historia y el presente*, ante la situación contradictoria que se presenta en la educación, entre los objetivos institucionales y la evidencia de los graves rezagos que se padecen en el sistema educativo mexicano, se formulan cuestionamientos como imperativo lógico para preguntarse por ejemplo: ¿qué ha pasado con nuestras experiencias educativas y la historia pedagógica en nuestro país? o también, ¿no es posible encontrar en nuestros pensadores, en sus ideas y propuestas, principios y valores propios que nos den la ruta a seguir para resolver nuestras necesidades educativas? Para responder enseguida: sí es factible encontrar en nuestro pasado los principios y valores pedagógicos, necesarios para dar respuesta a las demandas educativas actuales.

Respuesta que resulta a partir de de una exhaustiva y profunda revisión que, fundamentalmente está basada en los pilares de una visión científica diferente: la transdisciplinariedad y el análisis basado en la *complejidad*.

Le sigue un tercer apartado en el que se plantea *LA ALTERNATIVA*; en el que, mediante una revisión sistémica y con base en la complejidad de nuestro pasado histórico se afirma: **sí podemos encontrar los principios y valores pedagógicos de una educación que sea diferente, constructiva, que nos permita replantear el quehacer educativo a través de la estructura, contenidos, interacción y organización de una nueva escuela.**

Enseguida se formulan las bases de lo que se identifica como *UNA ESCUELA AUTOPOYÉTICA DE PRODUCCIÓN Y NO DE CONSUMO*, que estaría basada en el *trabajo productivo y educativo*, con nuevos principios y valores acordes a la realidad actual y con el propósito de lograr fundamentalmente: *una formación realmente integral, la superación de la escuela del consumo y la contribución económica para el financiamiento de la educación.*

Finalmente, en el último apartado, se enumeran las conclusiones con las que se culmina esta ponencia.

DESARROLLO

1. *EL DILEMA*

Se puede observar que la preocupación común, entre quienes se ocupan de alguno de los niveles o modalidades del sistema educativo, se da en torno a: los métodos de enseñanza, los contenidos, los recursos didácticos, la idealidad y el deber ser de la conducta, las formas de evaluación, la dinámica maestro/alumno, la instrumentación del proceso enseñanza/aprendizaje, etc. **Pero es poco común encontrar análisis y propuestas que tengan una visión sistémica, cuando “la vida es un sistema de sistemas de sistemas”** (E. Morin- citado por Diesbach- 2000- pp 96-98); **es decir, que difícilmente en tales preocupaciones se consideran los elementos determinantes en el hecho educativo; tales como los niveles culturales del pueblo nación o país de que se trate, su economía, su fe, tradiciones o creencias religiosas, su ideología, su ciencia y tecnología y, sobre todo, su sistema de gobierno o forma del Estado.**

Resulta entonces interesante, y diría incluso, un imperativo, al hacer una propuesta de métodos de enseñanza, de su instrumentación y la organización educativa de un nivel, de una modalidad o de una escuela, tocar necesariamente las estructuras fundamentales de las que depende la unidad educativa en la que se esté pensando.

Por tales razones es que advierto, en el análisis acerca de las condiciones en las que se encuentra la educación en nuestro país, en las acciones impuestas abiertamente en un sentido vertical, como parte de **las políticas del Estado**, que éstas **carecen lamentablemente de la visión sistémica; es decir, que omiten el todo, o cuando más éste lo consideran como la suma de las partes, y evaden así la complejidad del sistema que exige, contrariamente, abordarlo como *el todo más allá de sus partes y, en la realización del todo, no se deberían perder de vista las propiedades e importancia de las partes.***

En síntesis diría: el imperativo debería ser abordar el hecho educativo como *sistema*, es decir, en su *unidad compleja* (E. Morin- citado por Diesbach- *id.* p. 99).

Actualmente, en lo que se refiere a la educación en México, resulta contradictorio encontrarnos, por una parte, en el lenguaje de las políticas del Estado Mexicano, expresiones tales como: “mejores escuelas”, una “educación integral”, “escuelas dignas”, “escuelas de calidad”, “educar en o para las competencias”. Es decir, **en síntesis, en el discurso y en las acciones de gobierno escuchamos y vemos la pretensión de alcanzar una educación de excelencia.**

Sin embargo, **no obstante lo pretendido, diversos estudios revelan que la educación en nuestro país, en realidad, en todos sus niveles, en cuanto a eficiencia y calidad, sus resultados son magros.** Baste decir que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en enero del 2010, **a México se le ubica como el más bajo de los 30 países miembros y, según palabras de este organismo, la educación en México significa una verdadera “zona de desastre”.** (Nydia E. 2010)

Por ello es posible afirmar, incluso al margen de los estudios especializados, que **las deficiencias en conocimientos básicos e instrumentales para el desarrollo de la ciencia son evidentes en la mayoría de los alumnos; y que se suma a tal situación, también una lamentable ausencia de conocimientos relacionados con la problemática social, económica y de nuestra cultura histórica nacional.**

Desde luego que una visión objetiva de dicha realidad nos indicaría que el problema no es algo sencillo; que todo diagnóstico de lo que hoy se constituye como “sistema educativo mexicano”, por cuanto a **infraestructura, equipamiento, contenidos curriculares, cobertura, formación docente, eficiencia terminal, etc., nos llevaría a constatar las condiciones deplorables en que se encuentra.**

Parte importante de la problemática educativa así indicada, lo constituye la insuficiencia de los recursos financieros de que dispone el Estado para cubrir los costos, materiales de equipamiento. **No obstante que México es uno de los países que más recursos destina a la formación educativa, con el 5% de su PIB; es a su vez, el que menos recursos inyecta a la inversión en infraestructura educativa, es decir sólo el**

**2.5%; en comparación con Brasil el 6.1%, Alemania 7%, Japón 9.9% y EU 11.2%.
(La Jornada 04-04/2010)**

Consecuentemente, el problema de la educación en México, se puede afirmar, es de carácter estructural, organizativo y de principios pedagógicos. No se alcanzan a resolver las necesidades materiales, de equipo, de recursos humanos y de contenidos, ni se tienen los elementos que de manera integral se conjuguen para resolver la formación idónea de los educandos.

Desde luego, tal problemática se considera a partir de la premisa de lo que establece y significa el Artículo 3° de nuestra Constitución Política; que no obstante las modificaciones de que ha sido objeto, la educación se comprende como un derecho de los individuos y continúa siendo una obligación del Estado garantizarla.

Frente a esta situación, entonces ¿qué hacer?

2. LA HISTORIA Y EL PRESENTE

Dada la actual globalización de los mercados, que nos subsume en condiciones sumamente desfavorables; con retraso y dependencia tecnológica, alta marginación en el campo, elevada emigración (campo-ciudad y hacia el extranjero), depresión cada vez mayor de los factores del mercado interno, crecimiento de las disparidades entre sectores, grupos y familias; y frente a una realidad que hoy resulta sumamente problemática para nuestro país, son preocupantes las condiciones en las que se encuentra el sistema educativo nacional en todos los aspectos, su composición estructural, sus fundamentos curriculares, los planes de estudio, el equipamiento y, particularmente, sus bases pedagógicas.

La educación, sin duda, constituye la parte vital de nuestro desarrollo y los cimientos para nuestro futuro; por lo que las condiciones en las que se encuentra hoy, con resultados que no corresponden a los objetivos pronunciados por las políticas del Estado, inducen a plantearse una serie de preguntas, que encuentro lógicas en relación con el pasado reciente y remoto, acerca de la educación en México, o sea: ¿cómo y qué ha sido de nuestra historia educativa?

En la historia pedagógica de nuestro país, en el análisis genealógico del sistema educativo mexicano, desde el pensamiento educativo mexicano hasta la práctica educativa contemporánea; en las propuestas de nuestros pensadores y luchadores sociales y en las ideas que en determinadas circunstancias se adoptaron de otras latitudes, ¿no es posible encontrar los principios y valores propios que nos den la ruta a seguir para resolver nuestras necesidades educativas? *¿Es indispensable multiplicar el gasto para superar las ineficiencias e insuficientes acciones en el campo de nuestra educación?*

¿No existen en la historia educativa de nuestro país los elementos que nos den la pauta para realizar una filosofía propia, de la que surjan lineamientos que nos conduzcan a lograr una educación, mejor integrada en su práctica, sus acciones, fundamentos y organización curricular, para pretender y lograr una formación óptima de nuestros educandos?

Frente a las claras ineficiencias que se presentan en la realidad de la educación en México ¿no es posible encontrar alternativas de superación en sus renglones sustantivos; a partir de concebir una educación que rescate lo más valioso de nuestra experiencia educativa a través de nuestra historia, para conjugarse con las ideas modernas y el avance tecnológico actual?

Considero que en el pensamiento de nuestros educadores nacionales, así como en las propuestas que, en determinadas circunstancias, se adoptaron de otras latitudes para enriquecer nuestra práctica pedagógica, es factible encontrar los principios y valores pedagógicos, necesarios para integrarlos (no para trasladarlos) con las demandas educativas actuales.

Dicha conjunción, nos permitiría darle al sistema educativo nacional, que hoy se encuentra sin rumbo claro, y en plena decadencia, la estructura, organización, operatividad y eficiencia, para enfrentar con éxito las grandes necesidades de crecimiento y desarrollo del país.

Baste por ahora mencionar que, en el análisis genealógico de las prácticas educativas que se han dado en la historia de nuestro país, se ubican períodos en los que se

advirtieron valores pedagógicos que se constituyeron, acordes en su contexto a las circunstancias culturales, políticas y económicas y que requieren hoy de una exhaustiva y profunda revisión que, indispensablemente debería estar basada en la transdisciplinariedad, puesto que, “una educación auténtica... debe enseñar a contextualizar, concretar y globalizar. La educación Transdisciplinaria revalúa el rol de la intuición, del imaginario, de la sensibilidad y del cuerpo en la transmisión de conocimientos” (Art. 11 Carta de la T. en Campirán A. *et al* 2005).

A través de la transdisciplinariedad, es decir vista ésta como una herramienta que “...permite diagnosticar, criticar, y evaluar conceptos y concepciones” (*id.* p. 17), en el ámbito académico, es posible integrar puntos de vista interdisciplinarios de manera natural: lógica, psicológica y metodológicamente (*id.* p. 15)

Está claro en relación con las prácticas educativas de dichos períodos, que sintéticamente se pueden identificar como educación: de las “ciudades estado”, en las culturas prehispánicas; del “estado-Iglesia”, en la colonia; del “estado liberal”, en el siglo XIX y del “estado de bienestar”, producto de la Revolución Mexicana (hasta 1982); que **no han sido suficientemente analizados o sólo se han estudiado parcialmente; por lo que, ante a la realidad social y educativa a la que nos enfrentamos, resulta un imperativo su revisión; o sea, un análisis que parta de la *complejidad*; como una acción metódica que se basa en la heurística-deliberación-argumentación, etc. “... que permite el descubrimiento, planteamiento, explicación, etc....”** (*id.* p. 16)

3. LA ALTERNATIVA

El conocimiento histórico y el análisis transdisciplinario de las condiciones sistémicas de la educación actual, nos permitirían contar con los fundamentos epistemológicos y metodológicos necesarios para configurar una propuesta de estructura educativa diferente a la que actualmente prevalece en nuestro país. Tal concepción educativa, resultaría así de los valores pedagógicos que se encuentran en el legado de nuestra práctica educativa histórica, desde nuestras culturas prehispánicas hasta los años recientes y que, considero, es factible rescatar y conjugar con las demandas y avances tecnológicos actuales.

En tal sentido diría con David Orr: “NO ES LA EDUCACIÓN LO QUE NOS RESCATARÁ, SINO CIERTO TIPO DE EDUCACIÓN” (cit por Sánchez Hdez., Miriam. “Educar...” Fotoc.); ES NECESARIO PONER ATENCIÓN EN EL CONTENIDO DE LO QUE SE APRENDE, PERO MÁS IMPORTANTE ES PREOCUPARNOS POR EL PROCESO EN EL QUE SE APRENDE (*idem*)

Resulta entonces, a mi juicio, un imperativo, el hacer una propuesta de organización educativa, que toque necesariamente las estructuras fundamentales, los métodos de enseñanza y su instrumentación, mediante la *auto-eco-organización* de los miembros de la unidad educativa de que se trate (escuela, modalidad, nivel educativo). Es decir, se trata de pensar en una propuesta que no pierda de vista que: “La educación debe consistir fundamentalmente en un espacio de convivencia, en el cual alumnos y profesores conformen un lugar de encuentro, acogida y respeto mutuo” Maturana (cit. Por S. H., Miriam *idem*); y que esto se puede lograr a partir de una particular dinámica interna de la comunidad escolar correspondiente.

Consecuentemente, el problema de la educación en México, se puede afirmar, es de carácter estructural, organizativo y de principios pedagógicos; pues actualmente, no se alcanzan a resolver las necesidades materiales, de equipo, de recursos humanos y de contenidos, ni se tienen los elementos que de manera integral se conjuguen para resolver la formación idónea de sus educandos. “Nuestra cultura no alimenta lo mejor o lo más noble del espíritu humano. No cultiva la imaginación ni la sensibilidad estética o espiritual. No fomenta la bondad, ni la generosidad, ni la compasión. Cada vez más, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI la visión mundial, económica, tecnócrata y estadística se ha convertido en un monstruo destructor de lo que es amable y vital en el alma humana”. (Orr, cit. por S. H., Miriam *idem*)

Tal propuesta, aquí solo se esboza en los siguientes términos:

3.1 LA ESCUELA AUTOPYÉTICA DE PRODUCCIÓN Y NO DE CONSUMO

Una verdadera transformación de nuestro sistema educativo tendría que superar la concepción y orientación receptiva del aprendizaje que por siglos ha estado presente, sobre todo a partir de que nuestros territorios y culturas propias se convierten en dependientes y el hecho educativo adquiere una metamorfosis en sentido inverso al de libertad y autorrealización, para convertirse en el conducto ideal de subordinación, capacitación y adiestramiento.

Pero en nuestro pasado histórico, afortunadamente, también hubo situaciones excepcionales en las que se conjugaron necesidades materiales con espiritualidad, sentido de humanismo, igualdad y solidaridad en el desarrollo de nuestra realidad histórica; en tales situaciones coyunturales , en las que además estuvieron presentes verdaderos educadores, que se distinguieron por su pensamiento, propuestas y/o acciones, sí podemos encontrar ejemplos de una educación diferente, constructiva que, más allá de la explicación, pretendiera alcanzar la inteligibilidad; o sea, el propósito de “comprender (que) incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección”. (Morin 1999 p. 90)

Hablar de nueva escuela y una transformación en la educación, será pensar en la posibilidad de una forma de conciencia terrenal y de recuperación de lo humano; en este mismo sentido, se requiere de reconstruir la identidad étnica, familiar, nacional, filosófica, religiosa; pensar en una educación del futuro, significa replantearse el quehacer educativo a través de una nueva estructura, contenidos, interacción y organización en la que se construya y aprenda “...una ética planetaria” (id. p. 72)

El reto de proyectar una escuela diferente sería a mi juicio, proponerse superar la “...ignorancia ligada al desarrollo de la ciencia (Morin 2003, pp. 27-35)”; sería alejarse del pensamiento simplificante, el que se ha basado en la búsqueda de la verdad y la razón, mediante los “...principios de *disyunción, reducción y abstracción...*”(idem); sería instrumentar el hecho educativo para pensar en abierto, para la comunicación, para la acción conjunta y participativa; sería entonces organizar el conocimiento para aprender a entender y comprender la *complejidad* (idem).

En síntesis, la propuesta de una nueva escuela, sería hablar de la *escuela autopoyética* (del griego *auto: propio* y *poiain: composición*), *de producción y no de consumo*; que no constituye un imaginario abstracto ni un constructo teórico; su estructura, principios, lineamientos y fines se desprenden de las vivencias de toda una práctica personal en la administración y ejecución del trabajo educativo; del desempeño personal en la docencia; del análisis reflexivo genealógico del proceso de formación de nuestro sistema

educativo; de las preocupaciones frente a la realidad educativa de los últimos años y del presente;

Dicha propuesta, entonces, comprendería en primer lugar un replanteamiento de la concepción de educar que implicaría necesariamente eliminar algunos “ismos”, como por ejemplo: el *paternalismo*, el *directivismo*, el *conductismo* y el *cientificismo*.

En segundo lugar, **estaríamos hablando de una estructura escolar (en términos de E. Morin), sistémica de auto-eco-organización**, mediante una interacción en la que sus integrantes: alumnos-maestros-directivos-trabajadores se interrelacionan en términos no de jerarquía-puesto sino de responsabilidad-desempeño-coparticipación.

En tercer lugar, una **acción educativa que cultiva la ciencia, las artes y el deporte evitando la reducción-simplificación áulica-libresca-intelectual-cientificista**; en un contexto de pensamiento abierto: de colaboración, expresión, heurística y de reflexión acción.

“Las amenazas más graves que enfrenta la humanidad están ligadas al progreso ciego e incontrolado del conocimiento...” (*idem*)

En cuarto lugar, **la transformación de la educación a través de este proyecto escolar propuesto, tendría como fundamento de motivación epistemológica y base fundamental de la acción educativa el trabajo productivo**; que en este caso significa un **trabajo socialmente útil** (en el ámbito escolar y el comunitario), **no enajenado; con beneficios individuales para sus participantes, como para la institución educativa**; con equipamiento tecnológico, infraestructura, insumos y reglas de mercado, acordes con los últimos avances; **organizado y planeado por autogestión de sus integrantes**.

La realización de tal proyecto escolar, por su estructura, organización, dinámica y propósitos, se distinguiría por tres rasgos definitorios

3.1.1 UNA FORMACIÓN REALMENTE INTEGRAL; conformada por el estudio teórico racional de la ciencia, la práctica productiva acorde al contexto y planes específicos, y el enriquecimiento cultural y recreativo mediante el ejercicio de las artes, la recreación y el deporte.

3.1.2 LA SUPERACIÓN DE LA ESCUELA DEL CONSUMO. Concepto este último que se deriva del gasto público que el Estado realiza, como administrador de los recursos provenientes de las contribuciones de la sociedad, en los servicios educativos que

proporciona, cuando éste se limita a depender en absoluto del presupuesto destinado a la educación. En este sentido es necesario aclarar: si bien la educación en nuestro país aún es derecho garantizado constitucionalmente, en la práctica este postulado hoy resulta sólo una ficción; pues, sin duda, a la fecha no ha de existir una sola escuela o plantel del Estado que haga efectiva la gratuidad en el sistema educativo, en ninguno de sus niveles.

Precisamente, por paradójico que parezca, transformar la *escuela del consumo en escuela de producción*, no sólo anularía las deficiencias epistemológicas y metodológicas del hecho educativo como ya se comentó, sino también (algo muy importante) eliminaría las llamadas cooperaciones o aportaciones “voluntarias”, los patronatos, asociaciones de padres de familia o fideicomisos instrumentados sólo para disfrazar la no gratuidad de la educación.

Es decir, hacer realidad esta propuesta de sistema escolar, modificaría la citada ficción constitucional, para hacer realidad un derecho y un postulado que tiene sus raíces históricas en la ilustración, el liberalismo y en las luchas de la población, que dieron lugar al llamado “Estado de bienestar”. Postulado que sólo por esas razones históricas considero se debe mantener por corresponder a un derecho universalmente ganado.

La *escuela de producción o productiva*, mediante su acción altamente formativa y educativa, sería, así, una fuente generadora de conocimientos, de ciencia, de arte, de capacidades deportivas, en la que se desarrollarían las potencialidades individuales de cada uno de sus integrantes; pero, a su vez generadora de beneficios económicos tanto personales como de aprovechamiento colectivo.

3.1.3 LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA sería, desde la práctica educativa como se explicó en los párrafos anteriores, mediante una acción planeada, organizada y ejecutada con autogestión de los mismos actores y agentes escolares de cada institución; en proyectos productivos acordes a la naturaleza de su formación curricular, que en un proceso de crecimiento continuo cubriría dos propósitos fundamentales: el acercamiento del alumno a la realidad económica-social-científico-tecnológica de su contexto, mediante acciones teóricas y prácticas con un fin

productivo y la autogestión (que se traduciría en autofinanciamiento) de recursos; a partir del presupuesto del Estado (que bien puede ser a través de fideicomisos), integrado ex profeso para esta proyección educativa.

No se está planteando así cubrir el gasto total de la educación; pero sí el autofinanciamiento del ejercicio productivo, como parte consubstancial de la formación profesional, social y educativa del alumno.

Este sería, así, el tercer rasgo de una transformación real y definitiva de nuestro sistema educativo.

4. CONCLUSIONES

4.1 En los análisis y propuestas acerca de nuestro sistema educativo, lo común es encontrar la ausencia de estudios *sistémicos*; es decir, encontramos enfoques y soluciones parciales que no abordan la realidad con sus múltiples condicionantes: niveles culturales, economía, fe, tradiciones, creencias, políticas de estado, por ejemplo, entre otras.

Desde el ámbito oficial surgen los discursos panegíricos para destacar innovaciones y reformas que aparecen con las etiquetas “escuelas dignas”, “escuelas de calidad”, “educación integral”, “educación en competencias”, etc. que, se afirma, “revolucionan” el sistema educativo para lograr la excelencia y la calidad educativa.

4.2 Por otra parte, existen voces y estudios especializados que indican que la realidad educativa en México padece de graves rezagos; tal es el caso de lo expresado por la OCDE (organismo del que forma parte México) al referirse a la educación en nuestro país como “un verdadero desastre” en todos sus niveles.

4.3 Al margen de la apología sobre los cambios en la educación en nuestro país, lo que se encuentra es realmente que los resultados son desfavorables; pues sus indicadores son más que evidentes. En esta situación lo que se puede afirmar es que las medidas tomadas para resolver los problemas de la educación, han sido hasta ahora por lo menos desacertadas.

Pero al detenernos sobre esta realidad, uno debe reconocer también que la problemática no es nada simple y que, por el contrario, en realidad ésta, se caracteriza por su *complejidad*. Pues más allá, incluso de lo determinante que se podría pensar acerca de la insuficiencia de

recursos; los problemas de la educación más bien habrá que verlos en su mayor amplitud, con un carácter sistémico-estructural-organizativo y sobre todo de principios pedagógicos.

4.4 Frente a la compleja problemática de la educación en México, entonces, **habría que preguntarnos ¿no tenemos en nuestra historia pedagógica, en el pasado reciente como en el pasado remoto, antecedentes que nos den la pauta de cómo encontrar soluciones más acertadas?**

La respuesta es que sí. Pues en el pensamiento de nuestros educadores nacionales, así como en las propuestas que, en determinadas circunstancias, se adoptaron de otras latitudes para enriquecer y resolver nuestra práctica educativa, es factible encontrar los principios y valores pedagógicos necesarios para integrarlos con las demandas educativas actuales. Por lo que resulta, entonces, un imperativo el análisis genealógico, sobre todo *transdisciplinar*, del proceso de formación del sistema educativo mexicano, que a su vez indispensablemente deberá hacerse bajo el principio de la *complejidad*.

4.5 El conocimiento histórico y el análisis transdisciplinario de las condiciones sistémicas de la educación actual, nos permitirían contar con los fundamentos epistemológicos y metodológicos necesarios para configurar una propuesta de estructura educativa diferente a la que actualmente prevalece en nuestro país.

4.6 Una nueva escuela que represente en verdad una *transformación* de nuestro sistema educativo, será pensar en una *escuela de producción y no de consumo*; es decir, la *escuela autopoyética*. Lo que no constituye un imaginario abstracto, ni un constructo meramente teórico; sino una propuesta que de aplicarse transformaría de fondo la problemática de nuestro sistema de educación en México.

4.7 Se pretende con esta propuesta pensar en una estructura escolar con carácter sistémico, una acción educativa que cultive la ciencia, las artes y el deporte; que evite la reducción-simplificación áulica-libresca-intelectual-cientificista y que se base en la acción educativa del *trabajo productivo*, socialmente útil, no enajenado, organizado y planeado por autogestión de sus integrantes.

4.8 Una escuela, así estructurada, haría realidad un derecho y un postulado que, con raíces históricas en la ilustración, el liberalismo y en las luchas de la población, debe mantenerse como mandato constitucional, dado que corresponde a un derecho universalmente ganado.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado Cuervo, Elba Et al. (2010). *Una educación emergente para la era planetaria*. Arana Editores. Veracruz, México.
- Arieta F. (2005) “Dos modelos de metacognición: un análisis comparativo, 11-24, en *Ergo Nueva Epoca*, Colección Temas Selectos, N1, Metacognición, enero.
-
- Campirán A. et al (2005a):
 - “El papel de de la meta cognición en el desarrollo de la metodología” (51-66)
 - “Auto observación y meta cognición” (91-106)
En *Ergo, Nueva Epoca*. Colecc. Temas Selectos No. 1 Enero.
Campirán A. et al , (2005b)
 - “Prefacio” (11-17)
 - Varios Autores “Carta de la Transdisciplinariedad” (139-143)
Complejidad y transdisciplina: acercamientos y desafíos. Ed. Torres Asociados. México.
- Cosío Villegas, Daniel (Coord.) **Historia general de México**. Colegio de México. México, D.F. 2ª. Ed.1977.
- De León, C (2003) *Flujo de Vida*. Pax. México.
- Diario *La Jornada*.
<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/04>
- Diesbach, N. (2000) *Nuevo paradigma*. Ed. Orión. México.
- Egremy, N. *Periodismo de investigación*.
- <http://www.contralinea.info/archivorevista/index.php/210/01/31>
Gómez, P. C. *Vivir México*

- <http://www.vivirmexico.com/2010/03/16>
- Jerez Talavera, Humberto (1988) *Los grandes hitos de la educación en México y la formación de maestros*. Librería Imagen. Toluca, México.
- Kobayashi, José María (1997) *La educación como conquista*. El Colegio de México. 1ª Reimpresión. México, D. F.
- Landin, Ma. R. (2009) “Pensamiento crítico y formación didáctica: condiciones que la favorecen”, en *Ergo*, Nueva Época. No. 24, marzo.
- Latapí, Sarre Pablo (coordinador) (1999) *Un siglo de educación en México*. Tomos I Y II; Editorial Fondo de Cultura Económica; 1ª. Reimp. México. 1ª. Ed. 1998. 1ª. Reimp. 1999.
- Margulis, Lynn y Sagan Dorion (20005). *¿Qué es la vida?* Tusquets Editores. España.
- Morin, E. (1999) *Los Siete Saberes Necesarios Para la Educación del Futuro*. UNESCO. México.
- (2003) *Introducción al pensamiento complejo* . 6ª. Reimpresión. Ed. Gedisa. España.
- Ornelas, Carlos (2006) *El sistema educativo mexicano*. Fondo de Cultura Económica. 10ª. Reimpresión México, D.F.
- Robles, Martha (1998) *Educación y sociedad en la historia de México*. Siglo XXI Editores; 15ª. Ed. México.
- Rubio, Ma. José y Varas Jesús (1999) *El Análisis de la realidad, en la intervención social*. 2ª. Edición. Editorial CCS. Madrid, España.
- Sánchez Hernández, Miriam. *EDUCAR ¿PARA QUÉ?* Fotcopiado .
- Semo, Enrique (Coord.) (2006.). *La era neoliberal*. UNAM-OCEANO. México, D.F.
- Solana, Fernando (2002) *Historia de la educación pública en México*, Editorial Fondo de Cultura Económica; México, 1ª. Ed. 1981. 1ª. Reimpresión
- Torres, Jurjo. (2001) *Educación en tiempos del neoliberalismo*. Ed. Morata. Madrid, España.

Xalapa-Ez. Ver. 20 de abril 2012

MTRO. ATANASIO GARCÍA DURÁN